

R.U.C. # 0991371044001
General Robles #415 y Francisco Segura
Telefax: 2440380 cel: 097959852
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Marzo 06 del 2015

Dando cumplimiento a lo establecido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, según resolución # 92-1-4-3-0014, emitida por la SC y publicado en el registro oficial # 44 del 13 de octubre de 1992, en calidad de Comisario de la Cia. **DISTRISEL, DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A.**, informo lo siguiente:

Después de la revisión de los registros societarios, contables, de evaluar los procedimientos de control interno y realizar el correspondiente análisis financiero de la empresa, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, me permito informar lo siguiente:

La presente administración ha cumplido adecuadamente las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Manifiesto haber recibido la necesaria colaboración de parte de la administración para el Cumplimiento de mis funciones.

Los registros societarios, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se evaluó los procedimientos de control interno vigentes y se considera que son adecuados y permiten salvaguardar los activos de la compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables; y han sido elaborados de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad. La compañía presenta una pérdida neta de \$ 3.584,94, producto de la comercialización de derivados del petróleo.

Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones, se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el Orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ningún punto y no he recibido denuncia alguna sobre la gestión de los Administradores.

Atentamente,

Concepción Sánchez
CPA. ESTRELLA SÁNCHEZ
COMISARIO
Reg. # 0051